

Se hace saber que JUAN CARLOS MORO, D.N.I. N° 6.264.957, con domicilio en calle Alberdi N° 1.018 de la Ciudad de Gálvez, Pcia. de Santa Fe, como propietario del fondo de comercio ubicado en calle Matorras N° 122 de la Ciudad de Gálvez, que gira bajo la denominación de "PLEGATODO de JUAN CARLOS MORO", CUIT N° 20-06264957-8, cuya actividad es el corte, laminación, estirado y plegado de todo tipo de chapas planas, pretende transferirlo a PLEGATODO S.A., CUIT N° 30-71123736-0, con domicilio en calle Matorras N° 122 de la Ciudad de Gálvez. Las oposiciones deben efectivizarse en el término previsto por la Ley 11.867, en la oficina sita en calle Mitre N° 444 de la Ciudad de Gálvez, en el horario de 9 a 12 hs. Lo que se publica a sus efectos en los diarios "BOLETIN OFICIAL" y "El Litoral" de la Ciudad de Santa Fe.

Gálvez, 15 de Junio del 2.010.

\$ 77,25      103724 Jun. 23 Jun. 29

---